

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32343** MADRID

Edicto

María Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 145/2012, del concursado Redeco Interiorismo, S.L., C.I.F. B82711342, se ha dictado, con fecha 31 de julio de 2013, decreto acordando apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 31 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130046526-1